

Santiago de los Caballeros,
13 de septiembre del 2019

Señores
SOLUCIONES G&G
Santo Domingo, R.D.

Distinguidos señores:

Nos dirigimos a ustedes para informarles que luego de la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" correspondiente a la **EDENORTE-CCC-LPN-2019-0020, ADQUISICION DE IMPRESORA Y EQUIPOS INFORMATICOS PARA EDENORTE DOMINICANA, 2019. PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante acto administrativo de adjudicación hemos declarado como adjudicatarias a las empresas **GRUPO BARUMI, GEDESCO, SINERGIT, COFAXCOMP, MULTICOMPUTOS, SOLOMON, H&H SOLUTIONS**, por presentar las ofertas más convenientes en cuanto a requerimientos técnicos y precios conforme al referido proceso.

No obstante la selección de las referidas empresas, deseamos expresarles nuestro agradecimiento por haber obtemperado de manera oportuna a la convocatoria que cursamos, y a la vez manifestarles el interés de esta institución de poder mantener abierta la posibilidad de contar con sus servicios profesionales para futuras contrataciones.

Atentamente,


Luis Mieses
Director Logística

